

**AVISO DE LIMITACIÓN MIPYMES, DENTRO DEL
PROCESO DE SELECCIÓN No. [MM-SAMC-SI-008-2026](#)**

Se informa a los interesados el presente proceso de selección de mínima cuantía No. [MM-SAMC-SI-008-2026](#), cuyo objeto es: **CONSTRUCCIÓN MODULO BOVEDAS PERTENECIENTES AL CEMENTERIO MUNICIPAL DE MONTERREY CASANARE**

Es susceptible de ser limitado a MIPYMES con domicilio en el municipio de Monterrey, de acuerdo con lo establecido en los artículos 2.2.1.2.4.2.1. y 2.2.1.2.4.2.2. y siguientes del Decreto 1082 de 2015 modificado por el artículo 5 de la Ley 1860 de 2021.

Teniendo en cuenta que dentro del término establecido en el cronograma del proceso se recibieron, solicitudes de limitar exclusivamente el proceso a MIPYME con domicilio en el municipio de Monterrey las cumplieron con lo establecido en la invitación publica de conformidad con el Acta de MIPYMES inscritas y el Anexo No. 1 *Verificación de documentos de empresas inscritas para solicitar limitar a MIPYMES*.

Que teniendo en cuenta lo anterior, el municipio de Monterrey

INFORMA:

Que el Proceso de Selección abreviada de menor cuantía No. [MM-SAMC-SI-008-2026](#), cuyo objeto es: **CONSERVACIÓN, ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS DEL MUNICIPIO DE MONTERREY, CASANARE.**

se encuentra limitado exclusivamente a participación de MIPYMES con domicilio en el municipio de Monterrey, cumpliendo con el lleno de los requisitos exigidos en el Decreto 1082 de 2015 modificado por el artículo 5 del Decreto 1860 de 2021.

Se firma por quienes elaboraron;

ORIGINAL FIRMADO

LIZZ VIVIANA NOA SOLER.
Jefe Oficina Asesora de Jurídica

Los Profesionales Contratados por la Oficina Asesora de Jurídica

SONIA CLARET MARTINEZ RODRIGUEZ

ANDRES MAURICIO MORENO GUTIERREZ

**ACTA DE VERIFICACIÓN DE INSCRIPCIONES A MIPYMES, DENTRO DEL
PROCESO DE SELECCIÓN No. MM-SAMC-SI-008-2026**

OBJETO: CONSTRUCCIÓN MODULO BOVEDAS PERTENECIENTES AL CEMENTERIO MUNICIPAL DE MONTERREY CASANARE.

De acuerdo con la revisión de documentos aportados por los interesados para **LIMITAR EL PROCESO A MIPYMES** se estableció:

Todos los mensajes

Desde	Tipo	Referencia	Asunto	Archivos
☆ JECOL GROUP S.A.S	General	CO1.MSG.9676920	Solicitud MIPYMES procesoMM-SAMC-SI-008-2026	
☆ SERINCOR SAS	General	CO1.MSG.9676794	SOLICITUD CIERRE MIPYMES MM-SAMC-SI-008-2026	
☆ DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES AMCIV SAS	General	CO1.MSG.9676499	CIERRE MIPYMES MM-SAMC-SI-008-2026	

1. Que, dentro del término establecido en el presente proceso de selección, para presentar manifestaciones de interés por parte de MIPYMES, se presentaron las siguientes empresas:
2. Que como consta en el Anexo Verificación de MIPYMES Inscritas, se revisaron los documentos aportados para acreditar su condición de MIPYMES de conformidad con lo establecido en el Proceso de Selección.
3. Que las MIPYMES presentadas que se presentaron fueron objeto de revisión y se obtuvo el siguiente resultado:

ITEM	OFERENTES	CONCEPTO	OBSERVACIÓN
1.	JECOL GROUP S.A.S.	CUMPLE	Ver documento Anexo No. 1 de Verificación de documentos de empresas Inscritas para solicitar Limitar a MIPYMES el Proceso
2.	SERINCOR S.A.S	CUMPLE	
3.	DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES AMCIV S.A.S	CUMPLE	

4. Que al cumplirse con lo previsto en los artículos 2.2.1.2.4.2.1. y 2.2.1.2.4.2.2. y siguientes del Decreto 1082 de 2015 modificado por el artículo 5 de la Ley 1860 de 2021, se recomienda **limitar este proceso a MIPYMES con domicilio en el Municipio de Monterrey (Casanare).**

Los Profesionales Contratados por la Oficina Asesora de Jurídica

ORIGINAL FIRMADO

SONIA CLARET MARTÍNEZ RODRÍGUEZ

ANDRÉS MAURICIO GUTIÉRREZ

Carrera 6 # 15-72
Código Postal 855 010
Pbx (8) 624 9890
www.Monterrey-Casanare.gov.co



SC-CER579542





ANEXO No.1 VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS DE EMPRESAS INSCRITAS PARA SOLICITAR LIMITAR A MIPYMES EL PROCESO

Número de Proceso		MM-SAMC-SI-008-2026				
NOMBRE DE LA MIPYME	JECOL GROUP S.A.S			SERINCOR S.A.S.		
	CUMPLE	NO CUMPLE	N/A	CUMPLE	NO CUMPLE	N/A
<u>PERSONA JURÍDICA Y PERSONA NATURAL</u> Presentó Manifestación de interés de la MIPYME de participar en el proceso.	X			X		
<u>PERSONA JURÍDICA Y PERSONA NATURAL</u> Tiene por lo menos un (1) año de constituida al momento del aviso de la presente convocatoria	X			X		
<u>PERSONA JURÍDICA Y PERSONA NATURAL</u> Anexó Certificación expedida por el representante legal y el contador o revisor fiscal, si están obligados a donde se certifica si la empresa o persona natural ostenta de acuerdo a lo establecido en la ley que se tiene la condición de mipyme.	X			X		
<u>PERSONA JURÍDICA Y PERSONA NATURAL</u> Anexo Tarjeta Profesional del Revisor Fiscal o Contador	X			X		
<u>PERSONA JURÍDICA Y PERSONA NATURAL</u> Anexo Certificado de la Junta Central de Contadores VIGENTE	X			X		
<u>PERSONA NATURAL</u> Fotocopia de la cédula de ciudadanía y Certificado de matrícula mercantil con fecha de expedición no superior a sesenta (60) días calendario de antelación a la fecha en la cual manifiesta interés. Para las personas naturales que no requieren estar inscritas en el Registro Mercantil, deben aportar copia del Registro Único de Proponentes con fecha de expedición no superior a sesenta (60) días calendario de antelación a la fecha en la cual manifiesta interés. Lo anterior para establecer el domicilio de la MIPYME.			X			X

Carrera 6 # 15-72
Código Postal 855 010
Pbx (8) 624 9890
www.Monterrey-Casanare.gov.co



SC-CER579542





ANEXO No.1 VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS DE EMPRESAS INSCRITAS PARA SOLICITAR LIMITAR A MIPYMES EL PROCESO

NOMBRE DE LA MIPYME	JECOL GROUP S.A.S			SERINCOR S.A.S.		
	CUMPLE	NO CUMPLE	N/A	CUMPLE	NO CUMPLE	N/A
<u>PERSONA JURÍDICA.</u> Tratándose de personas jurídicas, las solicitudes solo las podrán realizar MIPYME, cuyo objeto social les permita ejecutar el contrato relacionado con el proceso contractual.	X			X		
<u>PERSONA JURÍDICA</u> Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal, Certificado de existencia y representación legal de la empresa, con fecha de expedición no superior a sesenta (60) días calendario de antelación a la fecha en la cual manifiesta interés. Lo anterior para establecer el domicilio de la MIPYME.	X			X		
<u>PERSONA JURÍDICA</u> Se verificó que el objeto social le permite ejecutar el contrato relacionado con el proceso contractual.	X			X		
<u>Solicitud de Limitación</u>	MUNICIPAL			MUNIIPAL		
<u>CONCEPTO</u>	CUMPLE			CUMPLE		

NOMBRE DE LA MIPYME	DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES AMCIV		
	CUMPLE	NO CUMPLE	N/A
<u>PERSONA JURÍDICA Y PERSONA NATURAL</u> Presentó Manifestación de interés de la MIPYME de participar en el proceso.	X		
<u>PERSONA JURÍDICA Y PERSONA NATURAL</u> Tiene por lo menos un (1) año de constituida al momento del aviso de la presente convocatoria	X		



ANEXO No.1 VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS DE EMPRESAS INSCRITAS PARA SOLICITAR LIMITAR A MIPYMES EL PROCESO

NOMBRE DE LA MIPYME	DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES AMCIV		
	CUMPLE	NO CUMPLE	N/A
<u>PERSONA JURÍDICA Y PERSONA NATURAL</u> Anexó Certificación expedida por el representante legal y el contador o revisor fiscal, si están obligados a donde se certifica si la empresa o persona natural ostenta de acuerdo a lo establecido en la ley que se tiene la condición de mipyme.	X		
<u>PERSONA JURÍDICA Y PERSONA NATURAL</u> Anexo Tarjeta Profesional del Revisor Fiscal o Contador	X		
<u>PERSONA JURÍDICA Y PERSONA NATURAL</u> Anexo Certificado de la Junta Central de Contadores VIGENTE	X		
<u>PERSONA NATURAL.</u> Fotocopia de la cédula de ciudadanía y Certificado de matrícula mercantil con fecha de expedición no superior a sesenta (60) días calendario de antelación a la fecha en la cual manifiesta interés. Para las personas naturales que no requieren estar inscritas en el Registro Mercantil, deben aportar copia del Registro Único de Proponentes con fecha de expedición no superior a sesenta (60) días calendario de antelación a la fecha en la cual manifiesta interés. Lo anterior para establecer el domicilio de la MIPYME.		X	
<u>PERSONA JURÍDICA.</u> Tratándose de personas jurídicas, las solicitudes solo las podrán realizar MIPYME, cuyo objeto social les permita ejecutar el contrato relacionado con el proceso contractual.	X		
<u>PERSONA JURÍDICA</u> Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal, Certificado de existencia y representación legal de la empresa, con fecha de expedición no superior a sesenta (60) días calendario de antelación a la fecha en la cual manifiesta interés. Lo anterior para establecer el domicilio de la MIPYME.	X		
<u>PERSONA JURÍDICA</u> Se verificó que el objeto social le permite ejecutar el contrato relacionado con el proceso contractual.	X		
<u>Solicitud de Limitación</u>	MIPYMES MUNICIPAL		

Carrera 6 # 15-72
Código Postal 855 010
Pbx (8) 624 9890
www.Monterrey-Casanare.gov.co



SC-CER579542





ALCALDÍA DE
MONTERREY
CASANARE

NIT. 891857 824-3

ANEXO No.1 VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS DE EMPRESAS INSCRITAS PARA SOLICITAR LIMITAR A MIPYMES EL PROCESO

NOMBRE DE LA MIPYME	DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES AMCIV		
	CUMPLE	NO CUMPLE	N/A
CONCEPTO	CUMPLE		
Original Firmado SONIA CLARET MARTÍNEZ RODRÍGUEZ Profesional Contratada OAJ			

Carrera 6 # 15-72
Código Postal 855 010
Pbx (8) 624 9890
www.Monterrey-Casanare.gov.co



SC-CER579542

